



AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2022, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO, DURANTE UN PERIODO DE 12 MESES, DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023"

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "Ministro Agapito Pozo Balbás", con sede en Querétaro, Estado de Querétaro, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, hace del conocimiento público en general "**EL FALLO**" correspondiente al Concurso Público Sumario número PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2022, para el servicio de limpieza integral y jardinería para la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, durante un periodo de 12 meses, del 1º de enero al 31 de diciembre 2023.

PARTICIPANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO
OPERADORA 3S, S. DE R.L. DE C.V.	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
KEEP CLEANER AGENCIA INTEGRAL DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.	NO FAVORABLE	FAVORABLE
VORTEX BUSSINES S. DE R.L. DE C.V.	FAVORABLE	FAVORABLE

De conformidad con la información señalada en la tabla anterior, se determinó que se cuenta con una propuesta viable, por lo que en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Agapito Pozo Balbás" en Querétaro, Querétaro, autoriza la contratación correspondiente en la que se adjudica a la empresa VORTEX BUSSINES S. DE R.L. DE C.V. el servicio de limpieza integral y jardinería para la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, durante un periodo de 12 meses, del 1º de enero al 31 de diciembre 2023.

Se agradece la participación de todas las empresas involucradas en el concurso público sumario antes mencionado.

Querétaro, Querétaro, 14 de diciembre de 2022.

L.C. Julieta de la Torre Herrera
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro.